



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835
DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Guayaquil, junio 23 de 2017
Oficio No. 0289-CP-BCBG-2017

CPA. Emma Mackliff Hidalgo – Sub Coordinadora de Gestión Administrativa
Ing. Ervin Lisca Perez – Jefe Administrador del Centro de Servicios Logísticos
Sr. Danilo García Reyes – Mecánico
Ab. Vanessa Ochoa Moreno – Secretaria General
En sus despachos.-

De mi consideración:

El inciso quinto del artículo 3 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone: “Toda convocatoria para la adquisición de bienes o la prestación de servicios referidos en el inciso segundo de este artículo (bienes que se adquieran en el extranjero y cuya importación la realicen las entidades contratantes), a más de las publicaciones en medios internacionales, deberá publicarse en el Portal: www.compraspublicas.gob.ec”.

Mediante Resolución No. BCBG-2017-128 de fecha junio 23 de 2017, en la que se aprobó el inicio del proceso de contratación en el exterior para la “**ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**”, informo a ustedes que han sido convocados para formar parte de la Comisión Técnica del proceso antes mencionado, debiendo participar en la evaluación de las ofertas técnicas y económicas a recibirse dentro del proceso en mención incluyendo las recomendaciones necesarias.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Ing. Luz de la Torre Noriega
DELEGADA DEL PRIMER JEFE
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL



RECIBIDO POR:
Abg. Vanessa Ochoa
SECRETARIA GENERAL
23/7/2017


23/06/2017


23 Junio 2017


23/ Junio /2017